

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 59098001-004-05, relativa a la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS.**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **veintiuno de abril del año dos mil cinco**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Jesús Reyes Heróles” del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta misma ciudad, reunidos los CC. Lic. Jaime Enrique Velasco Nuñez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; Lic. Marisol Alicia Delgadillo Morales, en representación de la Secretaría de Fiscalización; Lic. Gonzalo Herrera Barreda, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Act. Jesús Quintana Rodríguez, Coordinador de Informática; C.P. Beatriz López Alejo, en representación de la Dirección de Tesorería; Lic. Eli García Gallardo en representación del Departamento de Recursos Materiales y Lic. José Timoteo García García, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la presente licitación.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que en la presente junta se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

**1.- NEXTIRAONE MEXICO S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Gabriel Sarmiento Ramírez

**2.- ALTA ELECTRÓNICA APLICADA DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Jorge González González

**3.- DIGITAL KABEET S.A. DE C.V.**

Representada por la C. Juana Ávila Vargas

**4.- SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Sergio Abraham Barra de la Cruz

**5.- LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RODRIGUEZ (MG OFIMUEBLES)**

Representada por el C. Luis Alberto Martínez Rodríguez

**6.- OPERADORA DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Vicente Pérez Morales

**7.- EQUIPOS DE OFICINA DE VERACRUZ S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Alejandro Valdez Méndez

**8.- ROBERTO FRANCISCO CASANOVA LEGASPI**

Representada por el C. Carlos Roberto Campos Avilez

**9.- ICSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.**

Representada por el C. José A. Chagra Nacif

**10.- VIMAC XA S.A. DE C.V.**

Representada por el C. José Antonio Luna Peralta

Asimismo, se hace constar que **5 (cinco) empresas remitieron sus proposiciones**, en apego a la cláusula vigésima primera de las bases que rigen la presente licitación, siendo las presentadas por las siguientes empresas:

**1.- LDI NET S.A. DE C.V.**

**2.- RORVI INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**

**3.- COMPER HOSPITAL DE COMPUTADORAS S.A. DE C.V.**

**4.- ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.**

**5.- S.O.S. EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

De las cuales en tiempo y forma remitieron oportunamente sus sobres, por lo que son consideradas en esta junta.

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **15 (quince) empresas participantes**, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Técnica”**, el cual consta de 4 (cuatro) hojas, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas por las 15 (quince) empresas participantes.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, dando lectura en voz alta a los importes de cada proposición, dando a conocer los precios globales; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Económica”**, que consta de 2 (dos) hojas, y en el **Anexo N° 3 “Cuadro Comparativo de Proposiciones Económicas”**, el cual consta de 10 (diez) hojas, pasando a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, conforme lo establece la cláusula vigésima cuarta de las bases que rigen la presente licitación, los proveedores concursantes designan como representantes para proceder a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas a los CC. Gabriel Sarmiento Ramírez, en representación de NextiraOne México S.A. de C.V. y Vicente Pérez Morales en representación de Operadora de Cómputo S.A. de C.V. , de igual modo los funcionarios presentes en esta junta, procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

**La recepción de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, proporcionadas por los licitantes, los recibe la Convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.**

Se hace del conocimiento de todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

En uso de la palabra y después de firmar las proposiciones técnicas y económicas, el C. Gabriel Sarmiento Ramírez, en representación de NextiraOne México S.A. de C.V. ; Vicente Pérez Morales en representación de Operadora de Cómputo S.A. de C.V.; Juana Ávila Vargas en representación de Digital Kabeet S.A. de C.V.; Jorge González González en representación de Alta Electrónica Aplicada de México, S.A. de C.V. y C. Sergio Abraham Barra de la Cruz en representación de Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V. hacen del conocimiento a los asistentes, que por situaciones propias de su trabajo se tienen que retirar de esta junta, por lo que no le será posible firmar el acta derivada de la misma, lo cual se hace constar en la presente.

Se les informa en esta misma junta a todos los participantes que la notificación del fallo correspondiente se les dará a conocer según la cláusula trigésima de las bases que rigen la presente licitación.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las diecisiete horas quince minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

## **POR EL CONGRESO**

**LIC. JAIME ENRÍQUE VELASCO NÚÑEZ**  
Secretario de Servicios Administrativos y  
Financieros

**LIC. GONZALO HERRERA BARREDA**  
Director de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**LIC. MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización

**ACT. JESUS QUINTANA RODRÍGUEZ**  
Coordinador de Informática

**C.P. BEATRIZ LOPEZ ALEJO**  
Representante de la Dirección de Tesorería

**LIC. ELI GARCÍA GALLARDO**  
Representante del Departamento de  
Recursos Materiales

**LIC. JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RODRIGUEZ**  
**(MG OFIMUEBLES)**  
C. Luis Alberto Martínez Rodríguez

**EQUIPOS DE OFICINA DE VERACRUZ S.A.**  
**DE C.V.**  
C. Alejandro Valdez Méndez

**ROBERTO FRANCISCO CASANOVA**  
**LEGASPI**  
C. Carlos Roberto Campos Avilez

**ICSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.**  
C. José A. Chagra Nacif

**VIMAC XA S.A. DE C.V.**  
C. José Antonio Luna Peralta

NOTA: LAS FIRMAS ARRIBA SEÑALADAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59098001-004-05, relativa a la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS